

SOLICITUD DE INVESTIGACION POR ACOSO (Código procedimiento 10986)

1	DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE (puede no coincidir con la persona afectada)		
PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE:	
DNI/NIE:	SEXO: <input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER	TELÉFONO:	

2	NOTIFICACIÓN						
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN							
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					

3	LA DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (EN ANEXO II CUMPLIMENTADO) Y LA DOCUMENTACIÓN ANEXA SE PRESENTA EN SOBRE CERRADO
----------	---

4	SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA
<p>La persona abajo firmante SOLICITA el inicio del Protocolo de actuación frente al acoso laboral, sexual y por razón de sexo u otra discriminación, de la Administración de la Junta de Andalucía.</p> <p>En a de de</p> <p style="text-align: center;">LA PERSONA SOLICITANTE</p> <p>Fdo.:</p>	

A LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN INTERNA PARA LAS SITUACIONES DE ACOSO DE:

- Los Servicios Centrales de la Junta de Andalucía en la provincia de Sevilla.
- La Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en la provincia de
- La Delegación Territorial competente en materia de Educación de la provincia de
- La Delegación Territorial competente en materia de Salud de la provincia de
- La Delegación Territorial competente en materia de Justicia de la provincia de

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, cuya dirección es c/ Alberto Lista nº 16, 41003 – Sevilla.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cpai@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para iniciar el procedimiento correspondiente para prevenir y resolver, en su caso, las conductas que pudieran constituir acoso laboral, sexual y por razón de sexo u otra discriminación, cuya base jurídica es el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, no estando prevista su cesión o comunicación a terceros.
- d) Los datos personales que nos aporta se conservarán durante el tiempo necesario par cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
- e) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, dirigiéndose al responsable del tratamiento mediante el formulario que se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:
<http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD

La información de esta solicitud y el sobre cerrado adjunto, es confidencial según lo establecido en la normativa de protección de datos de carácter personal.